

#### EL ECUATORIANO

#### Saneamiento de la zona del Canal

«El Grito del Pueblo» de ayer trae inserta una correspondencia que contiene una relación de las importantes obras llevadas a cabo para el saneamiento del istmo de Panamá; esa relación, con ser sucinta, contiene a su vez datos bastantes para apreciar en toda su magnitud y extensión el carácter complejo de la empresa ya casi terminada allí en lo referente al ramo de higiene y sanidad públicas.

La labor ha sido pesada y no poco dispendiosa; pero el éxito más satisfactorio ha coronado los perseverantes esfuerzos de quienes la acometieron sin arredrarse ante lo gigantesco de las dificultades, vencidas casi totalmente hoy día. Grandes caudales y energías se pusieron al servicio de la idea humanitaria; la lucha ha sido fatigosa y ruda; pero al fin las poblaciones istmicas, focos en otro tiempo de epidemias internacionales, son hoy centros de salud y bienestar.

La observancia de severos reglamentos de higiene y profilaxis, ha marchado paralela con la sabia organización de hospitales, lazaretos y estaciones cuarentenarias, dotados de consultorios y oficinas donde profesores competentes disponen de todos los modernos recursos de la ciencia de curar. Hanse escalonado allí pabellones para medicina, cirugía, maternidad, manicomio, leprosería y otras enfermedades especiales; abundan los laboratorios de bacteriología, clínica y química; los gabinetes eléctricos y de rayos X, tampoco escasean, ni si quiera faltan los centros de observación para sospechosos de enfermedades contagiosas. El servicio de farmacia nada deja que desear, sea cual fuere el aspecto por el cual se le considere. Todos estos establecimientos están dotados de profesores aptos y experimentados. Pero esta organización que buenamente puede calificarse de gigantesca, ha sido secundada por otra no menos ciclopea con la canalización y pavimentación de Panamá y, sobre todo, la provisión de agua potable en las condiciones de abundancia requeridas para suprimir los depósitos generadores del stegomya fasciata productor de la fiebre amarilla.

No es muy rica en pormenores la carta del corresponsal colombiano de «El Grito del Pueblo»; pero, repetimos, contiene datos suficientes para arribar a una conclusión digna de tenerse en cuenta, hoy que

nosotros nos hallamos empeñados en resolver el mismo problema de la Sanidad Pública, ya casi vencido en el istmo. Allí, después que se exigieron a la ciencia los elementos de lucha directa, se apeló también a los medios oblicuos de combate: los desagües, las cloacas, la pavimentación urbana, el servicio de inodoros, los baños y lavaderos domésticos y por fin el agua en caudal abundante completaron el vasto plan de defensa.

Allá no se creyó que una serie de reglamentos severísimos bastaba para el saneamiento, y aunque es verdad que la fiebre amarilla fue extinguida antes de la terminación del alcantarillado de Panamá, es no menos cierto que precedió a la extinción de aquel flagelo, el servicio constante de agua potable, que volvió innecesarios los depósitos de este líquido, impredecibles en ciudades donde, como en Guayaquil, hay que hacer obligada provisión de él, con motivo de la inconstancia de su servicio. Tampoco es presumible que entre las sanciones reglamentarias figure la de cortar el agua a los vecinos omisos, privándolos así de un elemento de limpieza, base elemental de toda higiene.

De modo que los rigurosos reglamentos son apenas una ruedecilla de la complicada máquina del saneamiento público. Si aquella gira aisladamente sin engranar en las demás, la máquina no funcionará, y sólo se logrará que el pueblo menesteroso padezca el suplicio de Ixión.

#### Dario R. Astudillo

—ABOGADO—

Estudio: calle de «Pichincha», la cuadra, N° 110.

Teléfono nacional N° 464. Teléfono inglés N° 464. Apartado de correos N° 327.

Horas de despacho: de 8 a 11 a. m. y de 2 a 5 p. m. Mayo 15 de 1909.

#### Sociedad de historia

Comprendemos desde luego las razones de peso que militan para dar uno como carácter neutral a los estudios históricos que emprenderán algunos jóvenes, bajo la sabia dirección del ilustre y Rmo. señor Dr. Federico González Suárez, Arzobispo de Quito. Siendo el Metropolitano el Director de aquella joven y naciente Academia, aquello está muy conforme con el principio de prescendencia política que informa la doctrina del primero de los príncipes de nuestra Iglesia, en orden a la conducta que debe observar el Clero respecto de los partidos militantes; pero salvo *meliori* y presupuesto el acatamiento que tributamos a las opiniones respetables, nos parece que esa limitación contraria las aspiraciones del país, y que el principio de neutralidad podría conciliarse con la extensión de los estudios, si en los estatutos del nuevo centro

se hiciera constar una disposición prohibitiva, referente a no publicar nada relacionado con la historia política comprendida dentro del término de período que va desde el año de 1896, pero naturalmente a los estudios que pudieran hacerse de esta época excepcionalísima de nuestra vida nacional. Si aun el estudio caído y solitario de gabinete se estimara peligroso, todavía pudiera hacer un gran bien la nueva sociedad, acopiando materiales para la historia y dejando a la posteridad el cargo de escribirla. Pensemos que el nuevo centro especialista, no querrá, a lo menos, excusarse de esta tarea que de ningún modo creemos que debe tomarse como principal sino simplemente como accesorio.

La facilidad con que suelen torcerse los senderos de la historia política de los pueblos, nos hace mirar como importante cometido el de una Sociedad que se empeñara en reunir materiales para levantar el edificio histórico correspondiente a una época fecundísima en acontecimientos de todo género.

Los elementos de que tratamos sefian preciosos y facilitarían la tarea de quien se dedicara a esbozar con espíritu de imparcialidad y justicia, este período agitadoísimo, por más que se vea remota la oportunidad de aprovechar esos elementos que hoy existen, ser acopiados por celosa y diligente mano.

Mas, si aun esto fuere imposible, por no por ello escatimaremos nuestro aplauso a la feliz idea de formar una Sociedad para estudios históricos. Hasta ahora nada teníamos en ese ramo, y es mucho el primer paso que se ha dado en el sentido de satisfacer una necesidad palpada por todos. Por poco que sea, nos conformaremos con lo que se haga, atribuyendo las deficiencias a la inexorable desigualdad de los tiempos que no dan más de sí; y esta circunstancia nos presenta ocasión para renovar nuestros viejos votos de que amezaxon días en que los estudios históricos puedan correr en menos estrecho cauce.

#### José A. Bognoly

—ABOGADO—

Estudio: «Arzobispo» Núm. 209, intersección «P. Carbo»

Teléfono Nacional N. 1275.

#### En honor de Maldonado

Se declara fiesta cívica el 29 del presente

Núm. 468.—Junio 9 de 1909.

Señor Ministro de lo Interior.

A petición del Subcomité «Maldonado» que actúa en esta Capital, el señor Encargado del Poder Ejecutivo dispuso que el Departamento de su digno cargo expida un Acuerdo declarando, por una sola vez, fiesta cívica el día 29 del mes en curso, en honor del segundo centenario del nacimiento del ilustre sabio don Pedro Maldonado.

Lo que es agrato poner en conocimiento de usted, manifestándole que este Ministerio verá complacido toda medida conducente a conmemorar y enaltecer la memoria del gran geógrafo riobambeno.

Dios y Libertad.

F. J. Martínez Aguirre.

Circular Núm. 13.—Ministerio de Instrucción Pública.—Quito, 4 de Junio de 1909.

Señor Director de Estudios de la Provincia de.....

El señor Encargado del Poder Ejecutivo ha expedido, con fecha de hoy, un Acuerdo declarando, por una sola vez, fiesta cívica el día 29 del mes en curso, en honor del segundo centenario del nacimiento del ilustre sabio don Pedro Maldonado.

Particular que me es muy grato poner en conocimiento de usted, para que a su vez se sirva hacerlo trascendente a todos los establecimientos de Instrucción Pública de la provincia de su mando, a fin de que se prepare, para esa fecha, una velada ó cualquier otro acto literario, como homenaje a los esclarecidos merecimientos del muy ilustre Maldonado.

Dios y Libertad.

F. J. Martínez Aguirre.

#### ALEJANDRO PONCE ELIZALDE

—ABOGADO—

Ha trasladado su estudio a su pro pia casa, calle de Chile, número 313.

Teléfono Nacional N. 1275.

Cañilla del Correo, N. 212

#### Contrabando

El señor Emilio Estrada, Gobernador de esta provincia, ha dirigido una importante nota al señor Administrador de la Aduana de este puerto, conandando el celo excesivo del guardia don Juan Ho Guín, quien, ciertamente, parece que por esta ocasión llevó su diligencia más allá de lo razonable.

Mas de una vez hemos visto al señor Estrada enfrentarse flechadamente contra el ciego ímpetu de los rencores políticos, oponer su pecho generoso, como valladar infranqueable al embate del abuso soldadesco; de suerte que, habiéndole mirado siempre con el interés que demuestra la actitud de un ciudadano que, sin ser *providencial*, tiene bastante virtud para no pertenecer a la familia de los despotas ó vicenarios, tampoco tenemos dificultad para atribuir a muy graves razones de justicia la nota objeto de este suelto. La creemos, con todo, incomedida y acaso de trascendencia de las consecuencias para los intereses del Fisco, no sólo por la destitución del guardia, sino también por el contexto del mismo oficio, que si pone muy alto ante los extraños la cultura de nuestro país, sienta un antecedente en virtud del cual podrán los guardias pelear por *de facto*, dado que el error cometido ha sido cometido por un compañero Holguín.

Intrincado era el nudo que el señor Gobernador Estrada, antes ha cortado con la espada de Alejandro, que desatado con la paciencia conciliadora de nuestro buen crédito y de las arcas de los fiscales. Vale mucho conseguir que los guardas sean leales al Fisco, y evitar que caigan aun en el improbable extremo opuesto de coligar con los contrabandistas. Es de hombres avisados alejar hasta las tentaciones.

Una prudente selección del personal del Resguardo y una cartilla de procedimiento que les sirviera de norma, no estarían de más para conservar los dentro del justo medio impuesto por sus dedicados deberes. Tal como han sucedido las cosas con don Juan Holguín, el deslucido puede introducirse en el personal del servicio de nuestro puerto y cundir el criterio de que, para perdurar en el empleo, es mejor ser poco activo.

#### La Fábrica Nacional

DE SACOS

ESTABLECIDA EN 1904

Avisa a sus favorecedores y al comercio, que la Agencia General de la espresada fábrica sigue en manos de la respetable casa de L. Guzmán é Hijos, en cuyas bodegas hay constantemente una gran existencia de sacos de 24, 24, 3 y 3½ libras, tanto para uso en las haciendas, cuanto para la exportación de cacao, caucho, café, tación, arroz, azúcar, etc.

La fábrica recibe órdenes por teléfono, que son atendidas en el acto y en la cantidad que que se solicite.

Calle de «Artesanos» N° 204. Teléfono Nacional N° 12. E. Valenzuela R.

#### Maquinarias

Tengo el gusto de comunicar a los señores Hacendados, Industriales, y al Público en general, que desde esta fecha he abierto un gran almacén de toda clase de maquinarias para imprenta, agricultura, industria, etc., motores, lanchas, y todas las máquinas, accesorios, etc. para la fabricación de gases gaseosos.

También me hago cargo de pedidos é instalaciones referentes al ramo, ya sean Públicas, Municipales ó Particulares, para lo cual cuento con el apoyo del afamado ingeniero señor Simón Zenck, Director del Establecimiento.

ADOLFO ZOHRE.

Almacén: Calle de Pedro Carbo N° 612 (Frente a la Botica Alemana).—Mayo 10 de 1909.

#### Al verdadero cedro del Líbano

CALLE DE AGUIRRE NÚM. 206.

Vendo todas las existencias de la Olimpia con un 50% menos del costo, por motivo de viaje.

Ofrezco un gran surtido de mercaderías a precios sumamente baratos.

Kalil Nader

#### Coñac Robillot

UVA DE ITALIA A. WARD  
WHISKEY ESCOCES BIANK & WHITE  
OPORTOS, ROJOS Y BLANCOS "SANDEMAN"  
LICORES FINOS, KOLA, GINGER-ALE Y CONSERVAS  
VINOS ESPAÑOLES EN BARRICAS, BARRILES, Y CAJAS  
VIVERES Y ABARROTÉS DE TODA CLASE  
Vende a precios módicos

ERNESTO STAGG.

#### «El Progreso»

Calle de «LA INDUSTRIA»

Teléfono Nacional N 652.—Teléfono Inglés N 138.

—OFICINA CENTRAL—

CALLE DE «AGUIRRE», PRIMERA CUADRA

Teléfono Nacional N° 651.—Teléfono Inglés N° 117.

Para pedidos por mayor, dirigirse a la Fábrica ó a la Oficina, donde serán debidamente atendidos.

Dirección telegráfica.—«PROGRESO»—Guayaquil.





Notas Judiciales

Se ha señalado el día 23 de los corrientes, para la celebración del jurado que ha de fallar en la causa criminal seguida contra José Ricardo Díaz, por robo con fracturas...

—El «Eliás» para Vines, a las 7 a.m. —La lan hita «Isabel» para Vines, a las 6 a.m. —Legada de vapores buxales...

—Se avaluó una cochava de propiedad municipal, situada en la plaza «Colón», diligencia previa para la subasta de dicho edificio. —Se avaluó también una faja de terreno que ha de expropiarse...

Municipalidad

Oficina de Agrimensura

Se concedió permiso a las siguientes personas: José E. Somarré, calle de «Chile», para hacer un aumento interior; Francisco Duero, calle de «Clemente Ballén»...

LOS CURADOS POR EL ESPECIFICO CANDOC

DE CESAR A. PAJUELO L.

Certificados y recomendaciones

Insertamos a continuación uno de los testimonios que el diario recibe el inventor de esta medicina, accediendo a 2,000 el número de estos:

Un hacendado de la provincia de El Oro obtuvo muy buenos resultados con el uso del específico CANDOC.

Machala, Agosto 27 de 1908.

Señor don César A. Pajuelo de La Torre, Presente.

Muy señor mío: Con la complacencia de hacer merecida justicia, contesto a Ud. acudándole recibo de la notaría del Especifico CANDOC que Ud me remitió; medicamento que ha dado resultados excepcionales...

Desojo que la presente contribuya a acreditar su eficiente remedio, y soy de Ud. atto. y S. S. (Firmado) RAFAEL GONZÁLEZ RUBIO.

Compañía Frutera Sud-americana

Habiendo resuelto la junta general, en sus sesiones de 8 y 25 de Mayo de 1909, de acuerdo con lo estatuido por el artículo 37 de los Estatutos, la liquidación de la sociedad y ordenado que ésta se lleve a cabo repartiéndose a los socios un 74, 6-7%, a que alcanza el valor existiendo en edulas depositadas en la Caja de la Compañía...

Junio 1 de 1909. EL LIQUIDADOR, JOSE ELEODORO AVILES.

GRAN COÑAC 10 AÑOS

DE Pellisson Pere & Cia.

Es el más exquisito, el más suave, el más aromático y el más barato, con relación a su precio.

Vende constantemente las siguientes marcas: Lorenzo Tous-A. Carrera Cº-Arbacó Cº-Joaquín Insua Nemiña, López, y Domingo y Martín Artieda.

En Manta, -Francisco J. Cantos En Babahoyo, -Castillo y Bermeo.

Para pedidos y demás pormenores véase con los Sres. J. Puig Verdagner.

CONSTANTEMENTE POR MAYOR Y MENOR

Janer é Hijo

Precios de suscripciones a los siguientes periódicos para 1909: Los Meses-Madrid-Publicación mensual ilustrada de literatura, artes y actualidades \$ 7. Al Extranjero del Mundo-Madrid-Revista mensual ilustrada \$ 8. LA ILUSTRACION SUR-AMERICANA-Buenos Aires-Revista quincenal ilustrada, en cada número va incluida la revista ilustrada de moda, «Paris en Sud-América» \$ 24. Los Meses-Madrid-Paris-Vienna-Revista mensual ilustrada \$ 30. REVISTA DE CIENCIAS MEDICAS-Batavia-Revista mensual \$ 6. EL MENSAJERO DEL COLOMBIANOS-JUAN-Revista mensual \$ 4. LA HORMIGA DEL PERU-Madrid-Revista quincenal católica semanal \$ 8. RAZON Y FE-Madrid-Revista mensual publicada por el P. I. de la Compañía de Jesús \$ 9. HOJAS SELECTAS-Batavia-Publicación mensual ilustrada de actualidad universal y de gran circulación \$ 6. Revista para todos \$ 6. Para otros periódicos véase el Boletín de Ofertaciones.

PARIS

ADVERSO IMPORTANTE Toda persona que tenga intereses en París, como todos los que tengan créditos litigiosos ó de nó fácil cobro y cuantos busquen a los HEREDEROS de ciertas herencias desiertas; Todas las personas a quienes convenga una COLOCACION VENTA de sus productos ó que deseen COMPARAR en esta gran capital artículos manufacturados ó mercancías de cualquiera especie; Todos los INVENTORES que quieran obtener en Francia PRIVILEGIOS de invención y, en general, todas las personas que tengan necesidad de alguna noticia ó informe de un SERVICIO cualquiera, lo mismo en PARIS que en las demás ciudades ó localidades de FRANCIA. Pueden dirigirse con entera confianza a Sr. L. LEBEOUF, 18 Place des FETES, 18. PARIS-CLICHY (Francia) correspondiente de este periódico que, personalmente ó por intermedio de personas serias y honradas, se ocupará de todo, seguro de dar completa satisfacción a quienes le honren con sus encargos. Los honorarios serán muy MODICOS.

Gratis, Gratis

Este alfiler por estampillas 50 un Rosario << 2,000 Una pluma de fuente << 1,000 Reloj de lujo << 10,000 Acudid por el catálogo de otros premios. Las estampillas son las usadas de correos. INTERNATIONAL PUB. CO. Box 903-Tucson-Arizona... Estados Unidos de América.

Importante prevención

DE LA ACREREDITADA FABRICA A VAPOR DE CIGARRILLOS EL PROGRESO. La imitación de sus cajetillas y el amparo que buscan asimilando su recomendado nombre algunas fábricas de cigarrillos establecidas en Guayaquil y otros lugares hacen prevenir que para garantizar su legitimidad cada cigarrillo lleva un timbre de forma elíptica con la inscripción FABRICA A VAPOR «EL PROGRESO».

Comunicación telegráfica

La comunicación telegráfica, en la República, era hoy la siguiente: Con el Norte, franca hasta Quito; con Manabí, franca hasta Santa Ana; con el Sur, franca; y con el Centro, id.

Telegramas rezagados

Existen partes rezagados en la oficina del ramo, para las personas siguientes: Juan Emilio Balazero, Tomás A. Carrillo, Concepción Ramírez vda. de Bermeo, Néstor Orejuela, Segundo A. Balladares, Rafael M. Bayas-cala, Belisario Moncayo, Rita Elvira Suárez, Camilo B. Ardenas y Lucila del Carmen Barahona.

Lazareto

La existencia de enfermos en el Lazareto «Coronel», era hoy en la mañana la siguiente: Enfermos de bubónica, 23 Id. de fiebre amarilla, 8

Tráfico marítimo

Vapores que salen hoy El «Pampero» para Babahoyo, a las 6 p.m. —El «Quito» para Babahoyo, a las 6 p.m. —El «Nobol» para Daule, a las 5 y 1/2 p.m. —El «Monte-Alto» para Puná, Machala y Santa Rosa, a las 12 de la noche. —El «Ecuador» para Babahoyo, a las 5 p.m. Vapores que salen mañana El «Colimes» para Daule y Santa Lucía, a las 8 a.m.

AMALIA

Con el sombrero en la mano izquierda y la caña de la India en la derecha, entró con paso magistral, poniendo luego el sombrero y bastón en una silla, y dirigiéndose a Daniel con la mano estirada. —Buenos días, mi Daniel querido y estimado. Por ser el día en que más he necesitado hablarte, parece que se me han puesto mayores dificultades para conseguirlo, ¡ay, mi, a tu primer maestro! Pero, en fin, ya estoy a tu lado, y, con tu permiso, me siento. —Sabe usted, señor, que yo me levanto tarde generalmente. —Siempre tuviste esa costumbre intrínseca, ese instinto innato; más de una vez te puse en penitencia severa por haber faltado a las horas impropor-gables de clase. —Y con todas las penitencias, no logró usted enseñarme a escribir, que es lo peor que pudo sucederme, mi querido señor don Cándido. —De lo que me lisonjeo mucho. —Es posible! Mil gracias, señor. —En los treinta y dos años que he ejercido la noble, ardua y delicada tarea de maestro de primeras letras, he observado que sólo los tontos adquieren una forma de escritura hermosa, clara, fácil, limpia, en poquísimo tiempo; y que todos los niños de grandes y brillantes esperanzas, como tú, no aprendan jamás una escritura regular, mediana siquiera. —Gracias por la lisonja, pero declaro a usted que yo me avendría mucho con tener menos talento y mejor letra. —Pero eso no obsta a que me tengas cariñoso y sincero afecto, ¿no es verdad? —Cierto que no, señor; respeto a usted como a todas las personas que dirigen mi infancia. —¿Y me prestarías un servicio el día que tuviese necesidad de ti? —En el caso, sí, estaba en mi mano. Hábleme usted con franqueza. —¿Sí? —Hoy los quebrantos en la fortuna, por ejemplo, son casi generales. Nada más común que los apuros de dinero en épocas como la que atravesamos. —Hábleme usted con franqueza, —le repitió Daniel, cuya delicadeza había querido ahorrar a su maestro el disgusto de amplificar la situación pública en cuanto al estado de las fortunas, por si acaso era asunto de dinero el que le trala a su casa. —No, no es dinero metálico, ni papel

moneda lo que necesito; felizmente con mis ahorros junté un pequeño capital, de cuya renta vivo pasablemente, cómodamente. Es otra cosa de mayor importancia la que quiero de ti. Hay épocas terribles en la vida. Épocas de calamidad, de trastornos, cuando las revoluciones nos ponen en peligro a inocentes y a culpables. Porque las revoluciones son como las tormentas desatadas, furiosas, que al bajar golpean en alta y procelosa mar lo ponen a pique de zozobrar con todos los hombres que lleva adentro. Recordó un viaje que hice a las Vacas, ¿qué viaje! Iba con nosotros un padre franciscano. ¡Excelente hombre! Porque mira, Daniel, por más que se diga de los sacerdotes, los hay ejemplares; los hemos tenido aquí mismo que eran un modelo de caridad y de virtud. Hay otros malos, es verdad; pero todo es así en la vida, y... —Perdone usted, señor, creo que usted se ha distraído de su asunto especial,—le dijo Daniel, que conocía prácticamente ser el hombre con quien hablaba uno de aquellos que no acababan jamás sus digresiones, si se les cortase el discurso. —A eso voy. —Lo mejor de este mundo, señor, es

SOMBREROS DE JAVANA

LIBRERÍA E IMPRENTA GUTENBERG

de Uzagatgui y Cia—Guayaquil. Calle Nueva de Octubre 2ª, cuadro N.º 213 y 215. Librería.—Útiles de escritorio.—Materiales para escuelas y colejos.—Obras de Derecho—Medicina—Pedagogía—Literatura.—Históricas.—Filosóficas.—Artes—Oficios.—Industrias—Novelas Selecta y los Libros ilustrados «Chile-Ecuador», y «Apuntes Históricos, Geográficos, Biográficos y Estadísticos del Cantón Daule, etc., etc.»—Gran surtido de estampas y litografías. Papelería.—Papeles de carta, ministro y de oficio rayados de toda calidad y tamaño—Papel de seda, de cometa, de copia, para planos, de empaque, caneva y para hacer hojas y flores, y papel para escusado, etc. etc. Bazar.—Guarda manjares—Lavatorios—Jaulas—Floreros—Vasos—Filtros—Charoles—Cubetas—Pajilleros—Jarras—Timbres—Bandurrias—Tinteros de Cristal—Aparadores para cocina, etc. etc. Imprenta.—Damos preferente atención a las obras de apuntes, libros, tarjetas de bautizo y las de visita, entregamos después de media hora de mandadas a timbrar.—Encuadración de toda clase.—Sellos de Caucho—Grabados para impresiones en relieve para hacer—Facsimiles.—Docado a fuego en carteras, Cola para Rodillos etc., etc. —Chile-Ecuador obra muy interesante a \$ 1.50. Tarjetas de visita, blancas y de luto, impresas. a \$ 3, 2, 1.50 y 1 el ciento. Nuestro taller tiene un selecto material de imprenta. Nos recomendamos por nuestra exactitud y seriedad en los compromisos. UZAGATEGUI Y CIA.